

Dada cuenta de la Certificación-liquidación nº 3 de la obra de Acondicionamiento de bar en el quiosco de los Jardines de Ntra. Sra. de la Vega-, suscrita por el director de la obra, el Arquitecto D. Carlos Sánchez Ortiz, por importe de 5.659,97 euros, siendo el precio de adjudicación de 56.870 euros (IVA incluido).

Habida cuenta que el importe final de la obra asciende a 62.529,97 euros, lo que supone un aumento respecto al precio de adjudicación, que constituye el 9,95% de éste.

Visto lo dispuesto en el art. 166 del RGLCAP y las cláusulas 62 y 75 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado, aprobado por Decreto 3854/1970.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

Aprobar la Certificación-liquidación nº 3 de la obra de -Acondicionamiento de bar en el quiosco de los Jardines de Ntra. Sra. de la Vega-, por importe de 5.659,97 euros.